

BASES PREMIO EXCELENCIA EN SALUD

1. Antecedentes

En RIMAC sabemos que todo esfuerzo que dediquen las empresas en la tarea de promoción y prevención de salud entre sus trabajadores, tendrá como resultado la mejora de su salud y bienestar.

Por este motivo, y con el objetivo de fomentar la promoción y prevención de la salud en sus afiliados, RIMAC incorpora en el tradicional **Premio Excelencia en la Prevención de Riesgos** la categoría "Excelencia en Salud", la cual será premiada a partir del año 2016.

2. Participantes

Todas las empresas afiliadas a RIMAC con un tiempo no menor de 2 años al 31 de enero del año del concurso, con al menos 100 afiliados titulares inscritos en RIMAC EPS o en RIMAC Seguros y con no menos de 10 afiliados potenciales para todos los indicadores, participarán del mismo.

No es necesario inscribirse.

3. Beneficios

- Ser considerada como una organización líder por su compromiso y contribución a la prevención de salud.
- Fortalecimiento de la cultura preventiva en la misma empresa.
- Contribuir con el desarrollo de la prevención de salud en el país.

4. Indicadores a evaluar

Los indicadores a evaluar incluirán a toda la población de la empresa que esté inscrita en RIMAC EPS o RIMAC Seguros, es decir, incluye tanto a titulares como a sus dependientes.

Estos indicadores son los siguientes:

1. Porcentaje de afiliados mayores de 18 años, que pasaron su chequeo preventivo (evaluación médica y de laboratorio) en los últimos tres años. Para la evaluación de este indicador, se determinará, de los afiliados entre 21 años y 75 años vigentes al 31 de enero, qué porcentaje de ellos tuvieron una o más liquidaciones por el beneficio chequeo preventivo en el RIMAC SALUD en los últimos 3 años previos.
2. Porcentaje de afiliadas mayores de 21 años, que pasaron su PAPANICOLAOU en los últimos tres años. Para la evaluación de este indicador, se determinará, de las afiliadas entre 24 años y 65 años vigentes al 31 de enero, qué porcentaje de ellas tuvieron una o más liquidaciones por el procedimiento PAPANICOLAOU en RIMAC SALUD en los últimos 3 años previos.
3. Porcentaje de afiliadas entre 40 años y 74 años que pasaron su MAMOGRAFÍA en los últimos dos años. Para la evaluación de este indicador, se determinará, de las afiliadas entre 42 y 74 años vigentes al 31 de enero, qué porcentaje de ellas tuvieron una o más liquidaciones por el procedimiento MAMOGRAFÍA en RIMAC SALUD en los últimos 2 años previos.
4. Porcentaje de afiliados entre 50 y 75 años, que pasaron su COLONOSCOPIA en los últimos seis años. Para la evaluación de este indicador, se determinará, de los afiliados entre 56 y 75 años vigentes al 31 de enero, qué porcentaje de ellos tuvieron una liquidación por el procedimiento COLONOSCOPIA en RIMAC SALUD en los últimos 6 años previos. Este periodo de observación se extenderá progresivamente hasta cumplir los 10 años, intervalo recomendado para repetir esta prueba.

5. Porcentaje de enfermos con hipertensión arterial, diabetes mellitus tipo 2, dislipidemia y asma bronquial que están en el Programa CUÍDATE. Para la evaluación de este indicador, se determinará, de todos los pacientes con estas enfermedades (con 3 o más atenciones por esos diagnósticos en el último año) y vigentes al 31 de enero, qué porcentaje de ellos están en el Programa CUÍDATE. Este porcentaje saldrá de promediar los porcentajes de los cuatro diagnósticos.

5. Obtención de la data y calificación

Los datos que se aplicarán para determinar los indicadores los obtendrán el Área de Análisis Estadístico y Biomédico de RIMAC SALUD, depositario de todas las liquidaciones de RIMAC a través de consultas hechas en el Business Object para todas las variables.

Para la calificación final, el Área de Medicina Preventiva revisará la data y calculará el promedio ponderado de los indicadores mencionados según la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Indicador 1*1} + \text{Indicador 2*2} + \text{Indicador 3*2} + \text{Indicador 4*3} + \text{Indicador 5*4})}{12}$$

6. Premiación

Se premiará a las 3 empresas con los promedios ponderados más altos.

La entrega de los reconocimientos a las tres empresas ganadoras se realizará en la ceremonia de premiación del Premio Excelencia en la Prevención de Riesgos, a llevarse a cabo en mayo del 2016.

7. Comunicación y difusión

La comunicación a las empresas ganadoras se realizará a través de una carta formal dirigida al Gerente de Recursos Humanos y en la página web de Prevención de RIMAC (www.prevencionrimac.com).